

# MARTE

Por el artículo 5.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Mientras se sueña con el Desarme

### ITALIA CONSTRUYE CONTRA FRANCIA BUQUES DE GUERRA RAPIDÍSIMOS

ROMA, agosto 4. (D.U.)—Ante las noticias que ha publicado la prensa inglesa de una flota de guerra que está construyendo en secreto el Gobierno italiano, se ha dado una nota oficial diciendo que en esa construcción no hay nada secreto, porque la aprobó el Parlamento el año pasado. Lo que ocurre es que no se dio cuenta al público del número de buques nuevos ni de las características de éstos.

Responde Italia con esas unidades que construye para su armada a las que Francia lanza al agua. Por ejemplo, durante el período 1928-1930, autorizó veintinueve navios, de los cuales ocho son cruceros del andar extraordinario de cuarenta nudos por hora, uno de los cuales, el tercero de la serie, se botó al agua hace poco, según anunciaron informaciones precedentes. Son de 5.600 toneladas, teniendo cada uno ocho cañones de seis pulgadas. Para restaurar el equilibrio, Francia ordenó seis cruceros de 7.500 toneladas.

Con los catorce buques que la prensa inglesa revela que está construyendo Italia, contesta Mussolini a esos seis cruceros franceses. Son dos cruceros ultra-rápidos, que pasarán de los cuarenta nudos por hora, de 6.742 toneladas y una batería de cañones de seis pulgadas: ya están en gradas y tienen los nombres de «Eugenio Savoia» y «Emanuele Duca d'Aosta». Se lanzarán al agua antes que ninguno de los seis cruceros franceses de 7.500 toneladas, que se hallan muy retrasados.

Las demás construcciones del novísimo propósito naval italiano para no quedar a la zaga de Francia son varios destroyers, reducidos en tamaño porque sólo serán de 615 toneladas, pero poderosos por su velocidad, que alcanzará la

fenomenal y sin precedente de cuarenta y cinco nudos por hora. Y completarán el programa unos submarinos que, como estos destroyers, llama a de experimentación el Gobierno italiano.

Aún más. Para rivalizar con el «Dunkerke», crucero de batalla frances de 26.000 toneladas y nueve cañones de trece pulgadas, Italia anuncia que construirá en seguida, aparte de los citados catorce buques, otro crucero de batalla de armamento más poderoso y de andar mucho más rápido que el «Dunkerke».

En suma, la política italiana naval se extiende a estos dos fines suplementarios: armar todos los grandes buques mercantes con un cañón a proa y dos ametralladoras; establecer una reserva de 740.000 toneladas para utilizarla en caso de guerra. La energía que consagra el Gobierno fascista al desarrollo de sus fuerzas navales aparece oien patente, lo mismo que la de Francia y la de Inglaterra. Por eso tienen que fracasar cuantas reuniones se celebren y proyectos se hagan para el desarme internacional: la realidad es más fuerte que la ilusión de ese desarme.

Y conste que Italia no se halla aún satisfecha, porque la comparación de sus nuevas construcciones navales con las francesas en los últimos diez meses resulta en inferioridad. He aquí los datos: en cruceros de diez mil toneladas, Francia e Italia construyen el mismo número, siete cada nación; en cruceros más reducidos, Francia 12, Italia 10; en conductores de flota, Francia 31, Italia 15; en submarinos, Francia 79, Italia 54; 60 en destroyers ofrece superioridad Italia en nuevas construcciones, que llegan a 33 contra Francia 27.

## ASAMBLEA DE ALCALDES EN SEVILLA

Se redactará un Estatuto para aplicar la ley del trabajo forzoso.— Los patronos deberán elegir entre los obreros que figuren en el censo.

SEVILLA, 4.—Se celebró la Asamblea de alcaldes de la provincia, convocada por el gobernador para buscar una solución al problema del paro, iniciado nuevamente con motivo de la terminación de las faenas de recolección.

El gobernador explicó el objeto de la reunión y pidió que se sitúen al margen de la política y atiendan a la necesidad de velar por el orden público y mantenimiento en todo instante del principio de autoridad. Los alcaldes han de desprenderse al entrar en la Alcaldía de toda significación política para dedicarse a administrar.

Las palabras de Prieto son fa laezas

Dijo luego que había que confeccionar un censo especial de obreros parados para dar trabajo, y además que se iba a hacer un Estatuto para la aplicación de la ley de trabajo forzoso.

Aludiendo a recientes declaraciones del ministro de Obras públicas, advirtió que no hay que hacerse ilusiones respecto a que se vayan a hacer obras públicas y caminos vecinales. Dijo también que los patronos podrán elegir libremente sus obreros dentro de los que figuren en el censo.

El censo

El señor Buiza explicó la ley de trabajo y detalló la enojosa tramitación que había de darse a la disposición, y para esto se propone que se forme un estatuto local en cada pueblo de laboro, según las

usos y costumbres del término municipal. Señala las fechas en que estas labores han de dar comienzo. Este estatuto se aprobará rápidamente por el Gobierno civil y comenzará su vigencia en seguida.

Después hicieron una de la palabra algunos alcaldes para señalar algunos casos que ocurren en sus pueblos sobre este particular.

Lo que será el censo

El secretario del gobernador, señor Delgado, hizo una descripción interesante de lo que será el censo obrero y dijo que con él se evitarán anomalías, y en el censo habrán de figurar, en primer lugar, aquellos obreros que sean cabezas de familia y tengan otras personas a su cargo, y se ha de dar trabajo por riguroso turno. Con esto se evitarán preferencias injustas y maniobras políticas. Todos los alcaldes enviarán una copia de este censo al Gobierno civil con ocho días de anticipación a la formación del censo, y se pondrán las listas al público para que éste pueda presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Ninguno de los patronos ha de eludir la obligación de elegir sus obreros, pero dentro de los que figuren en el censo, para evitar que entre los obreros agrícolas se mezclen obreros de otros oficios, como ocurrió el año pasado, denunciados por los buenos jornaleros.

Gravedad de la situación

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Diputación, señor Casas, el cual dijo que la Diputación atraviesa una grave crisis, por lo que no había de esperar que se construyeran más caminos vecinales, ni que pueda aportar nada. Dijo también a los alcaldes que paguen los contingen-

tes a la Diputación, pues de lo contrario esto no va a poder seguir desarrollando sus funciones.

Terminó el alcalde con un discurso en el que dijo que sobre Sevilla ha caído un cúmulo grande de dificultades, aunque ello no es culpa de errores. Manifestó que es necesario que todas las autoridades locales cumplan con sus deberes y apoyen la obra del gobernador, al cual ha dedicado grandes elogios por su actuación, y especialmente por la convocatoria de esta asamblea.

## Los Catedráticos y el Estatuto

«A B C» ha tenido la ocurrencia de recopilar los catedráticos que votaron en pro y en contra del artículo del Estatuto referente a la enseñanza.

Votaron en pro los 14 señores siguientes:

Zulueta, Girál, De los Ríos, González López, Jiménez de Asua, Iturriz, Negrín, Sánchez-Covisa, Sánchez Abrenoz, Barnes, Holgado de Castro, Pittaluga, Llopi y Pesterro.

Votaron en contra los ocho diputados siguientes:

Señores Itcasens, Gil y Gil, Royo Villanova, Sánchez Roman, Ortega y Gasset (don José), Ayuso, Gil Robles y Varela Radio.

«Pero si descontamos del primer número al señor Barnes, autor del embrollo que se votaba, y los tres ministros catedráticos que dijeron sí y a los tres catedráticos afirmantes que tienen enchufes políticos coquetos, resulta que fueron mayoría los que votaron en contra.

Por cualquier lado que se mire la votación, fué un triunfo para el Gobierno.

## En la Mancomunidad del Duero

Subasta de obras

VALLADOLID, 4.—En la mancomunidad Hidrográfica del Duero se ha procedido a la apertura de pliegos presentados para la subasta de obras, para la construcción del segundo trozo del canal de San José (Zamorá) y canal derivado del pantano del Agueda (Ciudad Rodrigo). Las primeras obras han sido adjudicadas a D. Salvador Canals Alvarez en la cantidad de 777.500 pesetas, y las segundas a don Juan José Sánchez Reaondo en 39.230 pesetas.

Se anuncia la subasta para las obras para la construcción de presa de derivación y toma del canal de San José. La apertura de los pliegos que se presenten a esta subasta se efectuará el 29 de este mes, los cuales serán admitidos hasta el día 25.

## Los católicos y el matrimonio civil

Una Pastoral del obispo de Cuenca

CUENCA, 4.—El obispo de la diócesis publica en el «Boletín del Episcopado» una instrucción sobre el Sacramento del matrimonio, encareciendo a los fieles católicos el cumplimiento de la forma prevista por la Iglesia para contraer matrimonio, de modo que después del matrimonio católico tenga lugar la ceremonia civil, inmediatamente de salir de la iglesia; y si están abiertas las relaciones, no separen la bendición nupcial de los desposorios.

Advierte a los menores de edad que cumplan lo ordenado en el canon 1.034 del Código canónico, el consultar a los padres, no efectuando el matrimonio contra la oposición razonable de los mis-

## ARMONIAS SOCIALISTAS ALORA CONTESTA A CORDERO

Como era de suponer, el diputado socialista señor Algora, ha contestado a Cordero, que se creyó en el caso de ir a Zaragoza a combatirlo.

El artículo de Algora se titula «Yo y Cordero», como el de «Ejército y Armada» se titulaba «Yo y mi orfandad», y dice así:

«El popular y conocido diputado don Manuel Cordero se ha creído en el caso de venir a Zaragoza para coaccionar con su presencia y con sus discursos disciplinarios a una fracción de agrupaciones de la U. G. T., al tratar del «caso Algora».

Las ventajas de la disciplina

No me explico de modo razonable como teniendo yo tan escaso relieve y él tan alto prestigio, se haya desplazado de Madrid un elemento tan representativo; una sola razón tiene: que él venía a defender una disciplina con la que no se va mal y contra la cual yo me rebelé, por fortuna, en un momento al tratar en las Cortes el Estatuto catalán.

Los que viven de los trabajadores y superan la mayor abyección monárquica

El señor Cordero, por mi enorme delito, me tachó de traidor con las organizaciones obreras. Lo que puedo decir es que soy ni he sido un profesional de la política, que jamás haya vivido de los trabajadores, ni que forme parte de quienes se encaramaron al Poder, ni para servir los intereses del pueblo, sino para su espléndido y propio beneficio, dando al país un ejemplo vergonzoso, que no se registró ni en la época más abyecta de la democracia monárquica.

La popularidad de Cordero perjudica al partido

La diatriba de mi persona se limitó a consignar que no me plegué a una decisión de la minoría socialista al tratar de la cuestión catalana. También se me acumuló como cargo mi popularidad, y a esto he de contestar que si yo la tengo, él a la tiene mayor, creyendo, por mi parte, que mi popularidad ha perjudicado menos que la suya al partido socialista.

Los abstinentes

La minoría parlamentaria a que pertenciera pudo tomar los acuerdos que quisiera al tratar del Estatuto. Un solo socialista, que fui yo, voté en contra. Muchos de la misma minoría se abstuvieron de votar. Para mí la misma responsabilidad cabe al que no aceta un acuerdo por acción que al que lo rechaza por omisión. Sin embargo, el enojo y las sanciones máximas del cayeron sobre mí.

Cordero no tiene autoridad para enjuiciar

Pero no me importa, porque yo niego al señor Cordero, que reproché mi actitud diciendo que soy un traidor, autoridad alguna para enjuiciar mi conducta.

Podría haberme juzgado la austeridad y la vida de sacrificios de aquel gran Pablo Iglesias, modelo que el señor Cordero debía imitar, en vez de volver la espalda a la sobriedad del maestro convencido de que es más cómodo lanzarse por derroteros opuestos.

Cordero no tiene autoridad para hablar a los obreros, hasta dos de disciplina

Al señor Cordero no le admito que hable de mí. Harto haré con que no se hable de él y con apretar los nudos de la disciplina que él predica para que no salte en mil pedazos el sentimiento honesto de las masas humildes de trabajadores que tan pocos beneficios encuentran con tanta disciplina, y que están hastiadas de este espectáculo despreciable que nos está marcando como un estigma.

Cómo triunfó Algora e inconvinientes de las elecciones conu-ionistas

Triunfé en las elecciones por votos de socialistas, por votos de la U. G. T. y por votos de amigos de la provincia. Cuando en una elección hecha normalmente se demostrase que yo había faltado a algún compromiso fundamental del socialismo, del sentimiento protector de los trabajadores o del afecto a la amistad, me faltaría tiempo para llevar el acta a mis electores. En manera alguna estoy dispuesto a entregaria a los requerimientos de señor Cordero.

Sin apego al cargo

No es esto apego al cargo. Más que satisfacciones me produce disgusto, y más que beneficios me produce pérdidas importantes. Lesé haber le presente con legítimo orgullo; el señor Cordero que me llamó traidor puede presentar el suyo y que el país nos juzgue a los dos.

La fuerza de Algora

Tengo a mi lado ochenta y dos organizaciones de la U. G. T., cuyos nombres ya publiqué, de las cuales muy pocas asistieron a la Asamblea. Cuanto con noventa y un Ayuntamientos que me han ratificado su adhesión con mi campaña que ha motivado mi expulsión del partido socialista. Sumadas estas adhesiones acusan cincuenta y dos mil electores. ¡En este número añádese yo la opinión que en Zaragoza tengo haciendo lo mismo que en dicha Asamblea, en la cual computaron las secciones de la U. G. T. de Zaragoza (capital), que ni tiene poder que pedirme que yo deje un acta que ellos no me dieron, y si yo, siguiendo ese mismo procedimiento en dicha Asamblea se empleó, uníese las voluntades de todos los españoles que están conformes con mi actitud respecto al Estatuto, a qué cifra llegaría el número de electores que está conforme con mi actuación!

Cómo se desenvuelven las Asambleas socialistas

Pero hay más. La mayor parte de los asambleístas, que a las dos y media de la madrugada votaron lo que se les propuso, todo el día anterior estuvieron en mi domicilio para ponerse a mi disposición. Esto lo sabe bien el señor Cordero, pues en plena Asamblea un representante lo manifestó. Se dirá que por qué votaron contra mí; esto tiene una explicación fácil para quien sabe cómo se desenvuelven esas Asambleas, en las cuales unos pocos pronuncian unos extensos discursos y la gente labriega campesina por su humildad, por su sumisión y por su cordada, votan cuanto se les dice para hacer luego lo que su conciencia les dicta una vez libres de coacciones.

Haçe muy bien

No dejo, pues, de ser diputado. Con mi pobre palabra, pero con mi gran voluntad, defenderé que la reforma agraria no sea una farsa. Actuaré para que las revisiones de contratos no sean una ficción como hasta ahora. Lucharé para que las Bolsas de Trabajo, hoy casi inútiles en los pueblos por su mala orientación, puedan beneficiar a los campesinos y estará siempre dispuesto a no consentir los atropellos caciquiles que contra los trabajadores del campo hoy se hacen con mayor fuerza y encono que en tiempos de la monarquía.

Sigue siendo ugetista, diga lo que diga Cordero

Sigo siendo, aún cuando al señor Cordero no le agrade, afiliado a la U. G. T. Pertenezco a la Sección de Dependientes municipales con mi carnet en regla, y mientras esta organización no se reúna y vote mi expulsión, soy tan de

U. G. T. y tan trabajador por lo menos como el señor Cordero

Cordero no es estampillador de socialistas

Soy tan socialista como antes, pues el señor Cordero no tiene una marca registrada de socialismo. Nada me afecta que el partido socialista español me excomulgue por no seguir una disciplina y rebelarme contra ella al tratarse del Estatuto catalán, problema que el órgano del partido hace poco tiempo combatía desde sus columnas.

La disciplina para mí no es ser adúltero como aquella que tantas veces he combatido cuando en la Cámara había mayorías monárquicas de espíritu gregario.

Para que no haya dudas acerca de su actitud, el señor Algora firma su carta así: José Algora Gorbea, diputado a Cortes

## Una montaña que se mueve

GINEBRA, agosto 4. (D.U.)—Los fuertes aguaceros que lo han cesado de caer en Suiza du ante las semanas pasadas han causado desprendimientos de tierras en muchas partes de los Alpes. Sobre Lanthel, en el cantón de Glaris, la montaña de Kilchinstock, conocida en el país como la montaña que se mueve, por la frecuencia de desprendimientos que se registran en ella, señala estos días movimientos perceptibles que han obligado a las autoridades a recomendar a los habitantes de la región que por el momento abandonen sus casas en evitación de desgracias.

## Fallecimiento de un jesuita ilustre

BARCELONA, 4.—Ha muerto esta tarde el jesuita padre Ricardo Cirera, fundador del Observatorio del Ebro.

## La Conferencia de Transportes

Una nota del señor Prieto

Mañana, a las 10 y media, se inaugurará la Conferencia convocada por el Gobierno para estudiar la coordinación de los servicios ferroviarios y de los Transportes mercantes por carretera. Presidirá el señor Prieto. Las siguientes sesiones serán presididas por el Director general de Ferrocarriles.

Los ministros de Hacienda y de Obras públicas han reunido conjuntamente a los representantes de ambos ministerios que constituyen la Delegación del Estado, dándoles instrucciones y orientaciones. Los discursos serán copiados taquígraficamente para que el Gobierno pueda apreciar y acometer la resolución del problema, no solamente con el texto rígido de las conclusiones, sino también con las voces disidentes y los matices de la discusión.

A última hora diversas corporaciones y entidades, entre ellas el Ayuntamiento de Madrid, han pedido representación en la conferencia. No se ha podido acceder a la demanda por haber expirado el plazo, pero podrán presentar escritos que serán examinados por la conferencia.

Sabemos que dentro de breves días será nombrado el nuevo jefe del Negociado de Transportes del ministerio de Obras públicas, por haber cesado el que lo desempeñaba.

Los triunfos de Zulueta

La Unión Frutera se dirige al Gobierno

Dicen de París que la Unión Frutera ha dirigido al Gobierno un largo escrito pidiendo que sea resuelto el conflicto de los contingentes.

Comienza por exponer que en sus filas militan todos los importadores españoles de frutas de París y de la mayoría de los establecimientos de distintas provincias francesas.

La Unión Frutera esperaba con verdadera ansiedad la publicación del decreto del Gobierno francés, fijando el cupo de nuestras frutas para el mes de agosto, del que dependía en realidad la salvación de una gran parte de la cosecha de Levante; confiaba en que seríamos más afortunados que en las cifras del mes de julio, pero ve ahora que a España se le concede un cupo menor que el de Italia.

Lo que dicen los números

En el año último, con arreglo a estadísticas, cuya veracidad no podemos poner en duda, puesto que nos han sido facilitadas por las mismas Aduanas de la frontera, en el mes de agosto, importó Francia 56.000 quintales de frutas españolas, esto es alrededor de 19.000 quintales cada diez días.

Compara luego las cifras concedidas a España y las que se han otorgado a Italia, mucho más ventajosas, y dice que no es necesario extremar los razonamientos para ver la diferencia de trato concedido con la particularidad, muy de tener en cuenta, de que la casi

totalidad de las frutas que en los dos meses de agosto y septiembre exporta Italia a Francia, son melocotones, que es la única fruta temida por los franceses, en tanto que España exporta ciruelas en cantidad muy poco apreciable, y uvas de moscatel, especie que en Francia no existe.

Por molestar a Zulueta

Pide la Unión Frutera que el Gobierno español estudie rápida e inmediatamente la cuestión de las exportaciones francesas a España, y que si es posible se haga objeto a Francia de un trato más favorable; pero procurando que los contingentes sean iguales al cupo de los productos agrícolas del año pasado, si no es posible la desaparición inmediata de dichos contingentes.

Apunando a Cataluña, patria de Zulueta

La Unión Frutera dice que esta convencida de que ciertas industrias de nuestro país gozan de una protección inadecuada e injustificada, maxime cuando la persistencia de tal estado de cosas produce daños a nuestra exportación agrícola, que es la única que realmente mantiene nuestra balanza comercial.

Caminos del desastre total

Anuncia que si siguen así las cosas, la próxima temporada sufrirá representara un desastre sin antecedentes en los anales de nuestras exportaciones.

Termina recomendando a nuestro Gobierno una intervención enérgica y dice que espera obtenerla.

La Mancomunidad Hidrográfica del Segura convocará en las próximas zonas y con arreglo a las zonas propias de las Comunidades y a las costumbres tradicionales del país, las elecciones de los representantes a que se refiere esta orden ministerial.

El reglamento de detasas

El ministro de Obras públicas ha dispuesto que se constituya una comisión formada por un representante del ministerio, otro del Consejo Superior de Camaradas de Comercio y otro de las compañías ferroviarias para que concierten el reglamento, la aplicación de la ley creando las juntas de detasas.

La conferencia de transportes

Convocados por el ministro de Obras públicas y bajo la presidencia de éste, se reunieron los ingenieros directores de las Mancomunidades Hidrográficas, caminando impresiones sobre las facilidades que les han de ser concedidas a los mencionados directores en virtud de la nueva estructura que se dará a todas las Mancomunidades, a base de una organización similar a la ya decretada para el Segura, y de la incorporación de determinados servicios, hoy encomendados a las Divisiones Hidráulicas.

LA EXPORTACION FRUTERA

La consabida nota del señor Domingo

El ministro de Agricultura facilitó hoy una nota extensa acerca de la exportación frutera a Francia.

Estima el señor Domingo que he decreído la alarma provocada por el sistema de contingentes y esto ha de permitir que se llegue a una situación normalizada.

Anunciado el señor Domingo que Francia aumentó el contingente de importación de frutas que se fijaba para España en 33.550 quintales para el mes de agosto hasta 39.400 quintales. Este aumento, aunque no importante, contribuirá a que se afirme la sensación de serenidad en los mercados fruteros.

Hace constar el ministro que la aglomeración de fruteros en las fronteras se resolvió sin grandes quebrantos y que la distribución de cupos se ha hecho de una manera equitativa proporcionalmente entre las provincias exportadoras. Afirma el señor Domingo la necesidad de que los exportadores se ajusten a lo legislado, pues si algunos se creyeran más avisados que los otros y enviaban a la frontera frutos sin previa autorización, serían perjudicados, pues perderían los frutos.

En la próxima decena no cruzará la frontera ninguna expedición de fruta que no vaya acompañada de la correspondiente autorización, pues se haya dispuesto firmemente a salvar la exportación frutera española, en estos momentos de peligro. Ya se ha pasado la fase aguda de éste y confía que los exportadores reflexionarán y se ometarán a las normas de disciplina dictadas para la exportación. Cuando se normalice la situación se hará justicia a las medidas y a la intención del ministro de Agricultura.

En la nota, el ministro añade que la Unión Nacional de exportación agrícola le había hecho la entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el 24 de julio en Valencia.

Las estudiará con toda rapidez para someter al Gobierno una propuesta de resolución.

Los estudiantes catalanes desean su reconstrucción

VALENCIA, 4.—La Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, cuando ocurrió el incendio del Ayuntamiento de Valencia, envió a esta población un mensaje lamentándose de la destrucción de tantas obras culturales que habían sido pasto de las llamas, y ahora ha remitido un nuevo mensaje comunicando su deseo de emprender una campaña ante las Corporaciones públicas, entidades y particulares de Cataluña, a fin de recaudar fondos para esta Universidad.

Ante la situación política alemana

VON PAPEN CONTINUARA EN EL PODER Y GERRARA EL REICHSTAG SI LE ES HOSTIL. — HA GANADO POR LA MANO A HITLER

BERLIN, agosto 4 (DU).—El canciller Von Papen ha anunciado que el Reichstag se abrirá el 30 del actual. El canciller se ha ido al campo para descansar. Estará de regreso el 11, para participar en las fiestas del aniversario de la Constitución de Weimar, que son ese día, a las cuales asistirá el presidente Hindenburg.

En cuanto a la situación política, Von Papen continuará en el poder con el general Schleicher, sea cual fuere la actuación del parlamento. Procurará obtener una autorización para adoptar medidas políticas y económicas sin necesidad de recurrir a decretos presidenciales, pero si el Reichstag se le muestra hostil cerrará la legislatura y gobernará con poderes discrecionales.

Schleicher es la mano fuerte

Todo confirma la primera impresión que dieron en unas nuestras informaciones de que el general Schleicher, ministro de la Defensa del Reich, es el amo de la situación. Mientras Hitler afirmaba que sería poder veinticuatro horas después de las elecciones, el general aseguraba que él estaría cuatro años en el Gobierno sin imposiciones de ningún otro partido. Y realmente Schleicher es la mano fuerte en el Gabinete de Von Papen. Ha ganado la batalla a Hitler. En último caso, hasta dispone en el Parlamento de mayoría contra la coalición de la derecha que pudieran formar los hiteristas, los nacionalistas, el partido del pueblo y los socialistas cristianos, sumando en conjunto 278 votos, a los cuales podrían oponerse 330 diputados, 213 de ellos de la coalición de Weimar, formada por los socialistas el centro y el partido del Estado y 177 de los comunistas, los bávaros de pueblos y los grupos menores.

El único recurso de Hitler

A Hitler le queda un recurso solo, supremo, para apoderarse del Poder: marchar sobre la Wilhelmsstrasse, contra la Cancillería, al frente de sus huestes y ganar el Gobierno de ese modo, como hizo Mussolini en Roma el año 1922. Tanto ha prometido Hitler a su gente que si no hace esto perderá mucha de su influencia y gran parte de sus partidarios. Ha perdido ya una buena parte de la ocasión; pero aún le quedan momentos para adoptar ese camino. Esperará el día 12, aniversario de la

Constitución de Weimar para hacerlo, ya que él repudia esa Constitución?

Parece que no lo hará, porque hoy hace público la «Gaceta de Munich» que Hitler prometió al presidente Hindenburg y al canciller Von Papen a raíz de la designación de éste, que si las elecciones del 31 de julio no le daban mayoría absoluta participaría gustoso en un Gobierno de coalición.

Contra la diófura

Los centristas de Bruening y los populistas bávaros se han combinado para formar un bloque conservador cristiano que se oponga a una gobernación dictatorial y para conseguir la escuela confesional que los socialistas negaron en sus cuarenta años de predominio en las riendas del Poder. Von Papen ha accedido ya en principio a esto último, lo cual supone un gran triunfo para Bruening, que no lo logró mientras era canciller.

El Gabinete de Von Papen es conservador hasta la médula de los huesos, pero actuará con independencia de partidos y para su actuación obtendrá la mayoría allí donde pueda conseguirla. Para ello, a fin de lograr la autorización a que nos referimos al comienzo de esta información, ha preparado un plan que llama «de reconstrucción», que confía se librará de la derrota parlamentaria. El único partido contra el cual el Gabinete ha mostrado oposición, después de las elecciones es el comunista, diciendo Von Papen y Schleicher que los votos que los comunistas ganaron en dichas elecciones y que les han dado 89 diputados, o sean doce más que en el último Reichstag, prueban el auge que hubieran alcanzado si no adopta el Gobierno las severas medidas represivas que dispuso hace quince días.

El Nuncio S. S. y Zulueta

El ministro de Estado recibió la visita del Nuncio de S. S., que fue a despedirse del ministro por marchar esta noche a la Coruña, donde permanecerá lo que resta del mes actual.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se celebró esta mañana la correspondiente sesión, que bien pudiéramos llamar relámpago, pues escudamente duró tres cuartos de hora.

Nuestros amantísimos padres provinciales tenían, por lo que se vio, pocas ganas de discusión, pues dejaron pasar la aprobación la orden del día sin objeción alguna.

Una hubo y fué hecha por el señor Fernández Quer, que preguntó que si un empleado de la Diputación que solicita licencia de tres meses por haber salido pensionado por la Junta de Ampliación e Investigaciones Científicas para estudiar en Suiza la situación del problema de las emigraciones internacionales, cobrará el sueldo o sólo las 600 pesetas asignadas como dietas.

El señor Ovejero y el señor Coca defienden la solicitud, rectificando el señor Fernández Quer y aprobándose dicha instancia.

Una vez terminada el orden del día, el señor Coca da cuenta de las gestiones hechas por él cerca de la Dirección general de Sanidad para que el pabellón de Ancología, situado en la Moncloa, pase a pertenecer a la Diputación y de que estas van por excelente camino, debido a que el Director de Sanidad se muestra propicio a tal concesión.

El señor Mouriz se congratula de estos excelentes resultados, elogiando grandemente al señor Director de Sanidad.

El señor Coca pide que conste en acta un voto de gracias hacia la Dirección general de Sanidad, por las facilidades dadas a estas gestiones.

Y sin otros asuntos se levanta la sesión a las doce menos dos minutos.

POR LOS MINISTERIOS

Visitas

El ministro de la Guerra recibió a los generales don Miguel y don Virgilio Cabanellas; Nuñez del Prado y Romerales; al director general de Telégrafos; al gobernador de Huesca; al director de la Revista «España Nueva», de Méjico; al cónsul de Méjico y al ministro del Uruguay.

El comandante Franco vuelve al ejército

Según dijimos ayer, se ha confirmado que el comandante Franco ha presentado la instancia solicitando el ingreso en el Cuerpo de Aviación.

La instancia fué presentada el día 22 y se encuentra en tramitación.

El gobernador de Barcelona en Madrid

El ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad completa.

Añadió el señor Casares Quiroga que había llegado a Madrid el gobernador de Barcelona y esta mañana le había visitado para saludarle, pues su viaje a Madrid obedece únicamente a asuntos particulares.

Esto es una prueba terminada diciendo de que la tranquilidad en Barcelona es también absoluta.

La división Hidrográfica del Segura

El Sr. Prieto facilitó hoy el texto de la orden relativa a la división de la Cuenca Hidrográfica del Segura en siete zonas. La primera comprende cuenca del Sur y afluentes, hasta Calasparra, término municipal inclusive, con capitalidad en Calasparra, y seis delegados; la segunda, cuenca del Segura y afluentes, desde Cieza a Molina y Torres de Cotillas, ambos términos municipales inclusive, capital Archena, 13 delegados. Tercera, cuenca del Guadalentín, capital Lorca, 12 delegados. Cuarta, cuenca del Segura desde la provincia de Murcia hasta el término municipal de Almoradí inclusive; capital Orihuela, 12 delegados. Sexta, cuenca del Segura, desde el límite de la anterior a la desembocadura, capital Almoradí, siete delegados.

Corcho Hijos S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. SANEAMIENTOS - COLECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado. Pl y Marqall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Table listing books and prices. Includes titles like 'Tratado completo de química', 'El problema ferroviario en España', 'Estudios tácticos (defensiva)', 'Manual de tiro de la Artillería', etc.

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR. Se ofrecen a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

# Cortes Constituyentes

## EN LOS PASILLOS

### Reunión de jefes de minorías

Conforme se había anunciado, se celebró la anunciada reunión de jefes de minorías, tratándose del acoplamiento de puestos en las comisiones y de la marcha de los debates parlamentarios. La reunión fué presidida por el Sr. Besteiro.

### La segunda vicepresidencia

En la reunión de jefes de minoría se acordó que sin correr las escalas, ocupé la segunda vicepresidencia el radical señor Lara.

### El comité del partido republicano radical

Hoy se reunió el comité ejecutivo del partido radical, acordando consultar al Gobierno sobre las elecciones parciales próximas y si se va a aprobar la ley de incompatibilidades y aplicar en estas Cortes, pues en tal caso serían varios los distritos vacantes donde habrá elecciones.

Acordó luchar en todos los lugares vacantes.

El señor Leroux, que se ha levantado, aunque sigue muy abatido, acudirá al Congreso hasta la próxima semana, tras unas vacaciones en San Rafael.

## LA SESION

### La construcción de barcos para la Transmediterránea

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del Sr. Gomez Raracha.

La Cámara muy desanimada, y en el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y Obras pùblicas.

Se reanuda el debate sobre la construcción de barcos de la Transmediterránea.

Interviene el Sr. Aldásoro, para continuar su discurso de anoche y rebatir las afirmaciones del Sr. Samper. Defiende la gestión del Gobierno en el asunto, pues se ha inspirado en la defensa de los intereses públicos.

Habla de la situación obrera de Vizcaya, y de las condiciones ofrecidas por los astilleros vizcainos para la construcción de los barcos.

sentaciones de óperas que se den al público en a temporada que ahora empieza.

Ya se han fijado las fechas de las difusiones y las óperas, que serán: el 19 del actual, «Marouf»; el 3 de septiembre, «Thais»; el 23 del mismo mes, «Lohengrin»; el 30, «El caballero de la rosa»; el 6 de octubre, «Fausto». Las demás radiodifusiones se harán en octubre y noviembre, esperándose que pueda ampliarse el número en diciembre, dándose a los radioescuchas la ópera «Lucia de Lammermoor», de Donizetti, basada en el libro de Walter Scott, cuyo centenario tiene lugar en ese mes, celebrándose en Francia y en Inglaterra ceremonias en su honor.

# Sucesos

## Suicidio

Los inquilinos de la finca número 15 de la calle del Lucar habían observado que el inquilino que ocupaba el piso cuarto de una no salía de él desde hacía varios días, y lo comunicaron a la comisaría del distrito.

Unos agentes abrieron la puerta y encontraron el cadáver de un inquilino, cogido de una viga. El cadáver se hallaba ya en estado de descomposición.

El Juegado de guardia tomó declaración a varios vecinos y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Se supone que se trata de un suicidio, y que fué causa de una apurada situación económica.

El suicida se llamaba Emilio Lema Lema, de cincuenta y cuatro años. Su esposa está, desde hace tiempo, en el hospital.

## Un cabo arrollado y muerto por un camión

Ayer marchaba por la carretera de Carabanchel un camión militar que conducía Eleuterio de Francisco.

Al llegar el vehículo a la plaza de la Libertad, Eleuterio tuvo que hacer una pequeña maniobra para salvar una curva, cayendo al suelo el cabo Angel Mejías, que viajaba en el estribo.

Sin que Eleuterio pudiera evitarlo, el camión pasó por encima de Angel, matándole en el acto.

# De provincias

## La crisis obrera en Vizcaya. Cuatro encarcelados por colocar carteles soviéticos.—Un incendio en Ortuella

BILBAO, 4.—Se ha celebrado una entrevista entre los representantes de las fuerzas vivas de Vizcaya y los comisionados de la Diputación, para tratar de la crisis obrera.

Por colocar carteles alusivos a soviets, fueron detenidos cuatro individuos.

Se les impuso una multa; pero como no tenían dinero para pagarla, ingresaron en la cárcel.

En Ortuella, un incendio destruyó la casa de Agapito Galán. Este, aterrado, se arrojó por una ventana. Milagrosamente, resultó ileso.

## Las fiestas colombinas

HUELVA, 4.—Se ha celebrado el homenaje de los Cuerpos armados a los descubridores de América, desfilando tropas del Ejército, Marina y Guardia civil. Lo presenció numeroso público que ovacionó a las fuerzas.

# La vergüenza socialista

## socialista

### Una circular interesante

La Comisión ejecutiva del partido socialista ha remitido a los diputados de la minoría la siguiente circular:

«Distinguido amigo y compañero: En la reunión que celebró el jueves pasado la Comisión ejecutiva del partido, dedico buena parte de un tiempo a examinar la situación parlamentaria y, de un modo especial, la actuación de la minoría socialista.

Es unánime y profundo el disgusto que a la Comisión ejecutiva le produce la conducta que siguen, en relación con su función parlamentaria, nuestros diputados. De cada uno han servido las frecuentes recomendaciones que la directiva el grupo parlamentario ha venido haciendo a los diputados para impulsar al cumplimiento de sus deberes. Tanto en las reuniones de minoría como en las circulares urdadas repetidamente a los diputados, y alguna vez a las propias Agrupaciones de provincias, se ha insistido constantemente en la necesidad inexcusable de que los diputados asistieran a las sesiones de Cortes, ya que de su presencia en ellas dependía que tuvieran un otro contenido la Constitución a promulgada y las leyes fundamentales de la República. Esas recomendaciones, sin embargo, no han dado siempre el resultado que se buscaba. Se han perdido en la Cámara votaciones trascendentales por un número de votos mucho menor que el de los diputados socialistas que no votaron. Otras votaciones se ganaron por un margen escasísimo de votos, pudiéndose ganarse hojalmente. En muchas ocasiones ha sido patente el desinterés de muchos diputados ante problemas de grave importancia nacional.

Pero ese desinterés, ese abandono en el cumplimiento del deber que ha puesto en evidencia, hasta el límite de lo intolerable, en el curso del debate del proyecto de reforma agraria. Como si no se tratara de un problema capital para la República y sobre todo para los socialistas, hemos presenciado con vergüenza el espectáculo deprimente que ofrecían los escaños socialistas semivacíos en las sesiones dedicadas a la reforma agraria. Por lo visto hay diputados socialistas que atribuyen ninguna o muy leve importancia a este problema. Tan poca como le conceden, según se advierte, a la disciplina del partido y a las obligaciones que se comprometieron a cumplir cuando se les otorgó la representación parlamentaria.

Con verdadero descontento, la Comisión ejecutiva ha examinado esta lamentable situación, y ha convenido en la necesidad imperiosa y urgente de corregir energicamente este estado de cosas que dice bien poco en honor del partido y de quienes le representan en Cortes. Para tratar de ello ha resuelto convocar a la minoría parlamentaria a una reunión, que se celebrará el miércoles próximo, a las tres de la tarde, en el Congreso, y a la cual, por ningún concepto ni motivo, salvo aquellos casos de fuerza mayor inevitables, debe faltar ninguno de los diputados. Se advierte, a tal efecto, que se registrarán las ausencias que no se justifiquen plenamente.

Igualmente se recomendamos, en nombre de la Comisión ejecutiva del partido, la imprescindible necesidad de asistir puntualmente a la sesión parlamentaria de martes próximo.

Con este motivo, quedamos suyos afijos, amigos y compañeros: el presidente, R. Cabello; el secretario, M. Albar.

Madrid, 29 de julio de 1932.

### Se reúne la Comisión

La reunión a que alude la circular se celebró ayer, y, en vista de las reiteradas faltas de asistencia cuando la presencia es más necesaria, se acordó rogar a todos la puntualidad. La Directiva del grupo pasará lista a la Ejecutiva del partido de las faltas, y este organismo, que es el que tiene facultades para ello, dispondrá las sanciones oportunas.

### Reunión del Comité Nacional

Convocado por la Comisión ejecutiva, se reunirá hoy, a las diez, en las oficinas de la Secretaría, el Comité Nacional del partido socialista.

En esa reunión ha de examinarse la Memoria que se presentará al próximo Congreso General del

partido. Como se sabe, este Congreso, por acuerdo de las agrupaciones que han sido consultadas oportunamente, se celebrará en Madrid, probablemente el día 10 de agosto.

El Comité Nacional ha de extender igualmente, en la reunión de hoy, diversos asuntos de gran interés, relacionados con la situación política presente.

### Las elecciones parciales

Ayer se reunió la ejecutiva del partido, y se examinó la cuestión de las elecciones parciales próximas. Es muy posible que el acuerdo socialista consista en luchar conjuntamente con los partidos republicanos, si son requeridos para ello, contra las fuerzas de derechas.

Este acuerdo que trata de unificar—aunque el procedimiento democrático debería ser el contrario—los comités locales, es el único que los socialistas pueden adoptar sin grave riesgo de que se descubra la falta de fuerza del partido, que, para triunfar, necesita imperiosamente esas alianzas que, desafortunadamente, llega a necesitar.

De ese modo perdura el confusiónismo político; pero eso, aunque ponga en riesgo a la República, es lo que interesa a los socialistas.

## El divorcio de Chevalier

PARIS, agosto 3 (DU).—No ha habido reconciliación en el juicio preliminar del divorcio pedido por el astro del cine Maurice Chevalier contra su esposa Yvonne Vallee, a la que acusa de incompatibilidad de temperamento. Lejos de reconciliarse, Yvonne mostró su asentimiento, para recibir cada uno de los esposos cuánto antes la libertad de acción necesaria e imprescindible en la profesión a que se dedican. Yvonne, que es una rubia encantadora, era compañera de baile de Chevalier durante tres años, al cabo de los cuales contrajeron matrimonio, hace nueve.

## Un obispo francés demandado por los profesores de baile

PARIS, agosto 4 (DU).—El obispo de Quimper está realizando una vigorosa campaña contra el baile en la forma en que se lleva a cabo en los tiempos modernos. Hace días dictó una pastoral prohibiendo que se den los sacramentos a los que practican el baile de salón y amenazándoles con la excomunión si insisten.

Los profesores de baile, los músicos de las orquestas y otros ele-

mentos relacionados con el baile, como los propietarios de los hoteles y salones donde se celebran, han acudido a los tribunales. Quimper, en representación de los profesores de baile, demandó por el abogado Macaigne, queriendo de que el pretado se ha extendido en sus atribuciones y pretende una indemnización porque la juventud femenina deja de acudir a los bailes y sin ella, naturalmente, no hay fiesta.

Detenido el obispo el abogado Jerangal, el cual hizo esta observación a los profesores de baile y sus compañeros de demanda: «Por que no abandonan ustedes la enseñanza de bailes inmodestos con movimientos indecorosos y se dedican, en cambio, a estimular la poesía, la mazurca, el vals y las demás danzas que se califican de anticuadas y en las cuales se renuncia verdadero culto al baile y se defienden la honestidad y el pudor?»

El juez sentenció contra la demanda, diciendo que es deber de los obispos proteger la decencia contra las malas costumbres y que el caso presente es de los que entran de lleno en la jurisdicción de sus predicaciones.

# Espectáculos

## TEATROS

CALDERON.—10,45, Luisa Fernanda (reposición.)

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo) 6,45, La Vran Via y Las Arribonas. 10,45, El debut de la Patro.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero) 6,45, El sobre verde y La Yankee. 10,45, La Revoltosa y La fiesta de San Anton. VICTORIA.—A las 11 La novia de mi mujer.

CHUECA.—6,45, La tela. 10,45, Su desconsolada esposa.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Carbo) 6,45 y 10,45, De Méjico ha llegado un barco... y Una noche de las mil.

CERVANTES.—(Compañía Fortensia Gelabert.) 7 y 11, La Cartera de Marina.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.

COMEDIA.—10,45, Chungo (estreno).

PAVON.—10,45, El hombre invisible (estreno).

ATOCHA.—6,45 y 10,45, Cuántas calentitas!

FRONTON JAI-ALAI.—Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

## GINES

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Piernas arriba!

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Humo de pólvora.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Una noche en Londres.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, La casa de la discordia.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, El Danubio azul.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Montecarlo.

FIGARO.—6,45 y 10,45, El estudiante mendigo.

CINE CHAMBERL.—6,45, El circo. 10,45, Dirigible.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Marruecos.

# Del Ayuntamiento

## Proposiciones de la minoría federal

Los concejales federales señores Arauz, Cantos y Talanquer han presentado al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Una, solicitando la instalación de papeleras en las calles y paseos públicos y que para evitar gastos se haga un concurso libre permitiendo que dichas papeleras lleven un pequeño anuncio.

Otra, que se instalen bancos en el paseo del Prado en el trozo comprendido entre Atocha y los Cuatro Puentes y ampliación de los existentes en el resto de dicho paseo.

Otra: Instalación de bancos en el paseo de Santa María de la Cabeza.

Otra: Instalación de bancos en la calle de Nervéz.

Otra: Para reponer y aumentar los bancos de la avenida de Menéndez Pelayo.

Otra: Instalación de bancos en la calle de Argensola.

Otra: Pidiendo se comiencen inmediatamente las obras de nuevo alumbrado y pavimentación en la calle del Doctor Fourquet.

Además, dos proposiciones que se acompañan referentes a colonias escolares y a la obtención de billetes baratos de ida y vuelta durante el mes de octubre.

Los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento que, teniendo en cuenta las rebajas que las compañías ferroviarias han concedido en los billetes llamados de baños, con los que se favorece de un modo práctico la afluencia de forasteros, procede, a nuestro juicio, procurar para Madrid las mismas ventajas, en las que pudiéramos considerar las temporadas de Madrid.

Próximo el mes de octubre, estiman los firmantes que para tal época procede solicitar de las compañías ferroviarias billetes baratos de ida y vuelta con la máxima rebaja durante dicho mes para trasladarse desde cualquier punto de la península a Madrid.

El Ayuntamiento se cuidará de hacer la mayor propaganda al fin de atraer los forasteros y patrocinará, dando las máximas facilidades, a cuantas fiestas o atracciones puedan organizar las entidades comerciales, industriales, deportivas, casas regionales, empresas de espectáculos públicos, etc., etc., sin que esto suponga participar en los gastos que tales fiestas originen y si únicamente los de propaganda.

Para mayor eficacia y rapidez en ejecución de nuestra idea, deberá nombrarse una comisión de tres concejales, que presididos por el señor alcalde, empiece a actuar inmediatamente.

Los concejales que suscriben tienen el honor de someter al excelentísimo Ayuntamiento las siguientes consideraciones:

Según noticias muy verosímiles, en el próximo año no podrá el Ayuntamiento disponer en los salones marítimos de las plazas que hasta ahora venía utilizando para su colonización en razón a que

la Sanidad Nacional dispondrá de muchas plazas para el fin que mencionamos, o sea el tratamiento de niños enfermos.

Esta dificultad, conocida y prevista con tiempo, no tendrá importancia si el Ayuntamiento acude con rapidez y tiempo en busca de nuevos locales.

A nuestro juicio, y sin negar la importancia que para la conservación de la salud de nuestros escolares tienen las colonias marítimas, tenemos en cuenta los gastos de colonización (en e, año actual muy próximos a ochocientas mil pesetas), entendemos que para el próximo año debe la Corporación tomar como base de colonización la próxima sierra e incluso zonas de la Casa de Campo y El Pardo, aplicando el ahorro en los gastos de viaje a aumentar el número de colonias o el plazo.

Existen seguramente no solo en las proximidades de Madrid y en las costas locales pertenecientes a entidades oficiales o a congregaciones religiosas que podían ser utilizados a estos fines y además creemos llegado el momento en que el Ayuntamiento se acceda, utilizando recursos e iniciativas, a construir en la próxima Sierra y en algunas playas, locales propios en donde de un modo definitivo se puedan organizar estos servicios.

Por todo lo expuesto, los firmantes proponen al Ayuntamiento:

Primero. Que se pida a la Comisión de primera enseñanza preparación con tiempo suficiente el plan de colonias del año próximo, teniendo en cuenta las dificultades que puedan presentarse.

Segundo. Que al mismo tiempo se proceda al estudio de los proyectos para la construcción en los sitios que se estimen más convenientes de edificios adecuados para alojar las colonias escolares.

## Proposición socialista

Los concejales de la minoría socialista han presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Que se instruya expediente de expropiación forzosa para construir el cuarto pabellón en el grupo escolar de la calle de Abascal».

## La ópera de París se radiodifundirá

PARIS, agosto 4 (DU).—La Dirección de la Ópera de París anuncia que, con la autorización del Ministerio de Bellas Artes de Francia, se radiodifundirán diez repre-

## Sastriera Militar y Paisano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito

Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Se admiten géneros.

Facilidades en el pago

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil.

HONORIO CALDERON Caballero de Gracia, 22 1.º

MADRID. Teléfono 13145

INDISPENSABLE para las personas débiles. NECESARIO para todo el que trabaja con exceso, es el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Suprime la debilidad, da fuerzas a las embarazadas, regenera a los convalecientes y fortifica a las personas agotadas. Puede usarse en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina Contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

No se vende en granel.

CUENTO

# El gallo del Campanario

Por Eugenio Montón (Merinos)

La villa de Saint-Vrain-sur-Meuse está con justicia orgullosa de su iglesia. Ese monumento es una maravilla del arte ojival. Fué construida por los premonstratenses, quienes tenían allí su casa matriz y durante muchos años consagraron a esa obra la mitad de sus cuantiosísimas rentas.

La orden hallábase a la sazón en el apogeo de su poderío y de su riqueza; y los frailes, para elevar hasta las nubes el arranque de su piedra y la gloria de San Agustín, patrono suyo, quisieron que el campanario de su iglesia superase a todos los de Borgoña.

Este campanil, enteramente esculpido como un encaje, igual que todo el resto del monumento, elevase en un solo cuerpo hasta la

altura de trescientos pies; y desde allí, sobre una plataforma rodeada por un balconcillo de hierro forjado, sube hasta cien pies de elevación una aguja coronada por una cruz florida.

La aguja es octogonal, con una línea de piedras salientes a lo largo de cada arista.

Los arquitectos de este edificio no parecen haber caído en la cuenta de que hubiera que tocarlo nunca, y como si se hubiesen propuesto reservar su cima a las aves o a los ángeles, no dispusieron ninguna subida hasta ella. A partir de la plataforma, no hay escalera, ni escala en lo interior; por fuera, la techumbre lisa y pulimentada, sin más relieve que las piedras salientes de las aristas y el rode-

te redondeado de las rosas que forman la cubierta.

La torre de Saint-Vrain parece destinada, por años y quizá por siglos aun, a justificar la ciega fe que sus constructores tuvieron en su eternidad. Desde hace cuatro siglos que está en pie, ni lluvia, ni sol, ni viento ni rayo, le han podido arrancar una piedra, un grano de cemento. Comiénzase a creer que es indestructible; y en la comarca se susurra al oído que mas de una vez, luego de una tormenta, manos invisibles han ido a componerla.

Por otra parte, preciso es convenir en que en una región un poco supersticiosa (porque Saint-Vrain está en pleno Morvan), el aspecto y la traza de esa espadaña se prestan por singular manera a las leyendas de todo género a que da margen.

Su prodigiosa altura parece duplicarse por la pequeñez del caserío que a sus pies se acurruca; se ve que si por desgracia se llegara a caer, aplastaría a la villa de

un solo golpe. Positivamente, en el fondo, lo han temido así.

Es tan atrevida, tan esbelta, que apenas se concibe cómo puede sostenerse. Aseguran los campaneros que en los grandes ventarrones se balancea como un chopo, y que más de una vez les ha dado terror al sentirse mecidos así entre sus piedras.

Aunque rigurosamente conformes sus perfiles con los principios más puros y exquisitos del arte ojival, tienen arranques y atrevimientos que ponen carne de gallina y dan sudores fríos. Aparte de los campaneros, que nunca pasan de la parte de la torre donde están suspendas las campanas, nadie se ha terminado jamás a subir hasta la plataforma, salvo el inspector de los monumentos históricos, quien afirma haberlo hecho. Esta plataforma, saliente como un canastillo, es tanto mas pavorosa cuanto que tres de sus lados caen a plomo sobre el atrio de ingreso, empedrado con anchas losas blancas que reducen al sol. La balaustrada, que

apenas llega a la altura de la rodilla, está tan próxima al muro, que hay el espacio preciso para deslizarse nada más; y a medida que se cambia de sitio, andando de costado para dar la vuelta al balcón, siéntese, sobre todo al pasar por los ángulos del capitel, el roce de la pared cual si os empujase al vacío.

Quen tuviese bastante sangre fría para examinar las esculturas de aquella parte de la torre, no podría mirar sin turbarse los extravagantes adornos y las figuras verdade-

ramente demoníacas que se retuercen y fisgan sardónicas en todas las rinconadas y en todos los salientes. Refiere una rancia tradición, que un extranjero que hace más de cien años se empeñó en subir a la plataforma, bajó de ella loco por haber mirado con fijeza cierta figura de diablo en cuclillas y con la barba apoyada encima de los puños.

Sin embargo, como en último término la pobre humanidad siempre encuentra medio, valga lo que

(Continuará)

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

## EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, número 27. Teléfono 12730

MADRID

CUBIERTOS Y A LA CARTA

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**LA CONFIANZA**  
 Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
 Luis de Valdequez, adm. 2 MADRID

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.  
**ANTONIO URAIN**  
 Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
 MADRID  
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**Casa FAJARDO**  
 RELOJERIA  
 Mayor, 4, 1.ª - MADRID  
**Cima Longines y Dessy**  
 Ventas a plazos y contado  
 Proveedores de la Guardia Civil

**La Constancia**  
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
 Marqués de la Parada, 47, 1.ª

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
 10, Fuencarral, 10. MADRID  
 Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTÉ se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PANERIAS DEL NORTE**  
 Gran almacén de paños y novedades  
 Barquillo, 4 y 6  
 Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
 Barquillo, 4 y 6

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

Vestuarlos para el Ejército y la Armada  
**ANDRES ROMANILLOS**  
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército.  
 Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 005  
 Depósito en Barcelona  
**RESERVADO PARA CASA VICKERS**

**BANCO PASTOR**  
 Casa fundada en 1776  
 Capital suscrito 17.000.000 Ptas  
 desembolsado 11.000.000  
 Fondo de reserva 6.000.000  
 Casa central: LA CORUÑA  
 SUCURSALES:  
 Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Nova, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.  
**Cuentas corrientes con libretas**  
 abonando los siguientes intereses:  
 A la vista... 2 1/2 por 100 anual | A seis meses... 3 1/2 por 100 anual  
 A tres meses... 3 por 100 | A un año... 4 por 100  
**Caja de Ahorros**  
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual  
**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
 intereses a convenir  
 Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

**FERRERA**  
 GRABADOR EN METALES  
 CASA FUNDADA EN 1870  
 Fábrica de Sellos de Caucho  
 (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
 TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA.  
 Carretas, 41, (frente a Romea)  
 Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
 Precio de suscripción: **DOS PESETAS** al mes  
**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 Don \_\_\_\_\_  
 Cuerpo \_\_\_\_\_  
 empleo \_\_\_\_\_  
 pueblo \_\_\_\_\_  
 provincia \_\_\_\_\_  
 desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_  
 (fecha y firma)

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
 FUENCARRAL 27 MADRID  
 CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ